



Servicios de
Salud del
Municipio de
Zapopan

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-
02/2020 PARA "LA AQUISICIÓN DE MATERIAL
DE CURACIÓN**



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

I. GENERALIDADES:

PROCESO:

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN: 15 DE ABRIL DE 2020 A LAS 14:30 horas.

ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS: Debido a la "Contingencia Sanitaria" actual, se solicita sean enviadas sus preguntas vía electrónica a los correos de "compras1@ssmz.gob.mx y a compras3@ssmz.gob.mx, con un mínimo de 24 horas de anticipación, mismas que serán contestadas misma vía el día 17 de abril de 2020 a las 11:00 horas.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS: El día 20 de abril de 2020 a las 11 Horas. (Por la Contingencia Sanitaria actual, se acordó que se recibirán los paquetes en la Contraloría Interna del OPD SSMZ con horario de 10:00 a 11:00 horas y la apertura de propuestas se llevara a cabo en presencia de las cámaras a las 11:00 horas, (lo anterior para evitar aglomeración de personas en la sala donde se lleve a cabo la sesión). De los participantes solo se les pedirá se queden dos proveedores para la firma de los paquetes.

PUBLICACIÓN DEL FALLO: 21 de abril de 2020 a las 14 HORAS

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

Con fundamento en los artículos 1, 55, 59 y Octavo Transitorio de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se convoca a lo siguiente:

SEGUNDA CONVOCATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO “SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN” QUE CONTIENEN LAS BASES PARA LLEVAR A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE NÚMERO LPCC-002/2020, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN”. En el entendido que la contratación quedará sujeta a las cantidades solicitadas que se calcularán en base a las necesidades por la “CONVOCANTE”, aclarando que esta frecuencia puede aumentarse o disminuirse en base a la productividad, crecimiento y/o disminución de la demanda de los servicios médicos de este Organismo.

La entrega de los bienes se efectuará por parte del proveedor en el Almacén General del Hospital General de Zapopan (ubicado en Ramón Corona número 500 Col centro Zapopan), **A PARTIR DEL DÍA 01 ABRIL 2020 CON TÉRMINO AL 31 DE MARZO 2021**

I. GENERALIDADES:

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN: 24 de marzo 2020, 11:00 HORAS

ACLARACIONES Y/O PREGUNTAS: (JUNTA ACLARATORIA): debido a la contingencia sanitaria actual, se solicita sean enviadas sus preguntas vía electrónica a los correos compras1@ssmz.gob.mx y compras2@ssmz.gob.mx con mínimo 24 horas de anticipación, mismas que serán contestadas misma vía el día 26 marzo 2020, 11:00 HORAS.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS: 30 marzo 2020, 11:00 HORAS. (Por la contingencia sanitaria actual se acordó que se recibirán los paquetes en la Contraloría Interna del OPD SSMZ con horario de 10:00 a 11:00 horas y la apertura de propuestas se llevará a cabo en presencia de un representante de las cámaras a las 11:00 horas, lo anterior para evitar aglomeración de personas en la sala donde se lleve a cabo la sesión). De los participantes solo se les pedirá se queden dos proveedores para la firma de los paquetes.

PUBLICACIÓN DEL FALLO: 01 de abril 2020, 11:00 HORAS

CONVOCANTE:

Organismo Público Descentralizado “Servicios de Salud del Municipio de Zapopan”, Jalisco.

Condiciones de entrega: en parcialidades, de conformidad con el O.P.D. “SSMZ” libre a bordo en las instalaciones del mismo.

Origen de los recursos: Municipal

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

Jefatura de Recursos Materiales del O.P.D. “SSMZ”, Calle Ramón Corona número 500, Colonia Zapopan Centro, Zapopan Jalisco. Teléfono 36330929 y 36330352 Ext. 7652, 7659 y 7660.

II FORMA EN LA QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS:

Presencial: presentar en un 1 (un) solo sobre cerrado, 2 (dos) sobres que contengan; uno la **propuesta técnica** y otro con la **propuesta económica** respectivamente. Será requisito el que los licitantes entreguen junto con el sobre cerrado una declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los documentos deberán ser integrados preferentemente en orden cronológico, con las hojas numeradas o foliadas en forma consecutiva de la primera a la última, debiendo indicar el total de hojas que conforman su propuesta, así como el progresivo que le corresponde a cada hoja de manera consecutiva, es decir, si su propuesta se compone de 50 hojas deberá enumerarlas de la siguiente manera 1/50, 2/50, 3/50, etc.

Deberá presentar las propuestas en el lugar y fecha de presentación y apertura de propuesta en la hora señalada.

Los datos del sobre en el cual se presentará la propuesta deberán estar impresos y tener el logotipo o sello del “LICITANTE”.

La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras.

Se firmarán (en forma autógrafa) todas las hojas de la propuesta, por el “LICITANTE” o representante con facultades suficientes.

Es importante que la documentación requerida sea presentada en el orden como se indica en las presentes bases.

Se invita a los licitantes al acto de presentación y apertura de propuestas, sin embargo, dicho acto podrá llevarse a cabo sin su participación. Conforme a lo establecido en los artículos 65 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su Representante Legal manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

Una vez recibidas las propuestas presentadas, se procederá a su apertura y será emitida acta de Presentación y Apertura de Proposiciones en donde se harán constar la documentación presentada y el importe de cada una de ellas, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

III PROPUESTA TÉCNICA

De acuerdo a las especificaciones del Anexo 2, en el apartado de propuesta técnica, deberá presentar los siguientes documentos y manifiestos debidamente requisitado:

- a) **ANEXO 1.-** “Acreditación Legal”, (adjuntar dentro del sobre de la propuesta técnica).
- b) **FORMATO 3.1.-** Formato para la presentación de la propuesta técnica del licitante.
- c) **FORMATO 3.2.-** Formato para la acreditación de la capacidad técnica suficiente.
- d) **FORMATO 3.3.-** Formato para la declaración escrita.
- e) **FORMATO 3.4.-** Formato para la manifestación de conocer y sujetarse al reglamento, y las bases de licitación.
- f) **FORMATO 3.5.-** Formato de carta compromiso
- g) **FORMATO 3.6.-** Formato del escrito de carta de apoyo.
- h) **FORMATO 3.7.-** Formato de protección de derechos de autor y de patente.
- i) **FORMATO 3.8.-** Formato de carta compromiso por el periodo de garantía de los bienes.
- j) **FORMATO 3.9.-** Formato de compromiso de fianza para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato.
- k) **FORMATO 3.10.-** Formato de la declaratoria que no existe conflicto de interés.
- l) **FORMATO 3.11.-** Formato donde manifiesten su clasificación, empresa micro, pequeña o mediana.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

IV PROPUESTA ECONÓMICA:

Deberá presentarse la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas de los Anexos 2, 2A Y 2B, el siguiente documento debidamente requisitado:

1.- Formato para la presentación de la propuesta económica (Formato 4.1).

Acreditación legal:

1. Aquellos licitantes inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. “SSMZ”, deberán presentar copia de la identificación oficial del representante legal y copia de su formato de inscripción o actualización al padrón de proveedores, según sea el caso.
2. Aquellos licitantes que NO están inscritos en el Padrón de Proveedores del O.P.D. “SSMZ”, deberán acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para efectos de la suscripción de las proposiciones, con la siguiente documentación:
 - a) Persona física deberá de presentar copia de una identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual.
 - b) Persona moral deberá presentar copia del acta constitutiva, copia del poder notarial, copia de identificación oficial y constancia de situación fiscal actual.

Nota

Para el licitante que resulte adjudicado y que no esté inscrito o vigente en el Padrón de Proveedores del Organismo, en un plazo no mayor a 3 días hábiles deberá de realizar su trámite correspondiente para efectos de la formalización del contrato / orden de compra / pedido de acuerdo al artículo 20 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN.

- a) Apego a las especificaciones establecidas en las bases.
- b) Cumplimiento de los documentos, requisitos y las características indispensables.
- c) Valores agregados en igualdad de circunstancias.
- d) El servicio, calidad y precio de los productos ofertados.
- e) Tiempo de garantía.
- f) La adjudicación se podrá hacer a insumos genéricos, o de patente.**
- g) Precio Ofertado.
- h) La “CONVOCANTE” a través del “COMITÉ” o quién designe(n), se reserva el derecho de analizar para aceptar o rechazar las propuestas y ofertas, y determinar el(los) “LICITANTE(S)” que ofrece(n) el mayor beneficio.
- i) El “COMITÉ”, con base en el análisis de los criterios de evaluación antes mencionados, elaborará un cuadro comparativo, que servirá de fundamento para determinar el ganador y emitir el fallo respecto a cuál de los “LICITANTES” será designado como ganador y en base a dicho cuadro se realizará la adjudicación correspondiente.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

- j) En caso que existan dos o más proposiciones que en cuanto a precio tengan una diferencia máxima del dos por ciento, el contrato se adjudicara de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del artículo 49 de la “LEY” con los siguientes criterios de preferencia, aplicados en este orden:
- I. A los “PROVEEDORES” del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas asentadas o con domicilio en el Estado;
 - II. A los “PROVEEDORES” local sobre el nacional, o a este sobre el extranjero;
 - III. A los “PROVEEDORES” que presenten mejor grado de protección al medio ambiente.
- k) Si hubiera empate respecto a un mismo renglón entre dos o más “LICITANTES” de la misma estratificación de los sectores señalados anteriormente, o de “LICITANTES” que no tienen el carácter de micro, pequeñas y medianas empresas, el “COMITÉ” procederá a distribuir la adjudicación de los bienes entre los “LICITANTES” empatados, en atención a lo señalado en el artículo 70 del “REGLAMENTO”.
- l) En caso de considerarlo pertinente, el “COMITÉ” podrá proceder a realizar el sorteo de insaculación, conforme se establece en el artículo 71 del “REGLAMENTO”, mismo que se realizará de la siguiente manera:
- Se depositarán en una urna o recipiente transparente, las boletas con el nombre de cada “LICITANTE” empatado.
 - Se extraerá en primer lugar la boleta del “LICITANTE” ganador.
 - Posteriormente se extraerán las demás boletas de los “LICITANTES” que resultaron empatados en esa clave, con lo cual se determinarán los subsecuentes lugares que ocuparán las propuestas, para el caso de que el “LICITANTE” ganador no pueda dar cumplimiento a sus obligaciones.

Lo anterior en el entendido que, si existieran más claves bajo ese supuesto, se realizará el sorteo por cada una de ellas.

Derechos de los licitantes:

1. Inconformarse en contra de los actos de la licitación, su cancelación y la falta de formalización del contrato en términos de los artículos 90 a 109 de la Ley;
2. Tener acceso a la información relacionada con la licitación, igualdad de condiciones para todos los interesados en participar y que no sean establecidos requisitos que tengan por objeto o efecto limitar el proceso de competencia y libre concurrencia.
3. Derecho al pago en los términos pactados en el contrato, o cuando no se establezcan plazos específicos dentro de los veinte días naturales siguientes a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato de conformidad con el artículo 87 de la Ley;
4. Solicitar ante cualquier diferencia derivada del cumplimiento de los contratos o pedidos el proceso de conciliación en términos de los artículos 110 a 112 de la Ley; Denunciar cualquier irregularidad o queja. Dirigirse a la Contraloría Interna del O.P.D. “SSMZ”, calle Ramón Corona número 500, Zapopan Centro, Jalisco, Tel. 36330929 y 36330352 Ext. 7645

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

IDIOMA:

El contrato derivado de este proceso y las propuestas que prepare el “LICITANTE”, así como toda la correspondencia y documentación relativos a ella que intercambie con la “CONVOCANTE”, deberán de redactarse en idioma español. En el caso de aquellos documentos elaborados en diferente idioma se deberá entregar una traducción simple al español.

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN:

Convocatoria para licitación el **24 de marzo 2020, 11:00 horas** publicado, en el tablero de licitaciones ubicados en la segunda planta de las oficinas administrativas en Ramón Corona # 500 Zapopan Centro y en la página oficial del Organismo Público. Descentralizado. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco. En la siguiente dirección <http://www.ssmz.gob.mx>

JUNTA ACLARATORIA:

Aclaraciones y/o preguntas debido a la contingencia sanitaria actual, se solicita sean enviadas sus preguntas vía electrónica a los correos compras1@ssmz.gob.mx y compras2@ssmz.gob.mx con mínimo 24 horas de anticipación, mismas que serán contestadas misma vía el día 26 marzo 2020, 11:00 HORAS.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS:

Presentación y apertura de propuestas el **30 de marzo 2020, 11 horas en** (Por la contingencia sanitaria actual se acordó que se recibirán los paquetes en la Contraloría Interna del OPD SSMZ con horario de 10 a 11:00 horas y la apertura de propuestas se llevará a cabo en presencia de un representante de las cámaras a las 11:00 am, lo anterior para evitar aglomeración de personas en la sala donde se lleve a cabo la sesión). De los participantes solo se les pedirá se queden dos proveedores para la firma de los paquetes.

FALLO:

Publicación del fallo **01 de abril 2020, 11:00 horas** publicado en el tablero de licitaciones ubicados en la segunda planta de las oficinas administrativas en Ramón Corona # 500 Zapopan Centro y en la página oficial del Organismo Público Descentralizado. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco. En la siguiente dirección <http://www.ssmz.gob.mx> comprendido dentro de los diez días naturales siguientes del acto de apertura y presentación de propuestas.

Plazo para la firma del Contrato / Orden de compra / Pedido:

El proveedor adjudicado tendrá **05 días hábiles**, después de la notificación del fallo, para la recepción, la firma y entrega del contrato / orden de compra / pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

Descripción detallada de Anexos y Formatos:

ANEXO 1: Acreditación Legal.

ANEXO 2: Especificaciones técnicas requeridas para la Licitación.

ANEXO 2 A. Descripción completa del material de curación.

ANEXO 2.B Relación promedio anual de material de curación adquiridos.

ANEXO 3: Contenido de la propuesta técnica.

FORMATO 3.1 Formato para la presentación de la propuesta técnica del licitante.

FORMATO 3.2 Formato para la acreditación de la capacidad técnica suficiente.

FORMATO 3.3 Formato para la declaración escrita.

FORMATO 3.4 Formato para la manifestación de conocer y sujetarse al reglamento, y las bases de licitación.

FORMATO 3.5 Formato de carta compromiso.

FORMATO 3.6 Formato del escrito de carta de apoyo.

FORMATO 3.7 Formato de protección contra derechos de autor y patente.

FORMATO 3.8 Formato de carta compromiso por el periodo de garantía de los bienes.

FORMATO 3.9 Formato de compromiso de fianza para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato.

FORMATO 3.10 Formato de la declaratoria que no existe conflicto de interés.

FORMATO 3.11.- Formato donde manifiesten su clasificación, empresa micro, pequeña o mediana.

ANEXO 4: Contenido de la propuesta económica.

FORMATO 4.1 Formato para la presentación de la propuesta económica.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

ANEXO 1

"ANEXO DE ACREDITACIÓN LEGAL"

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

(Nombre) _____, manifiesto "bajo protesta a decir verdad", que los datos aquí asentados son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme por si o mi representada para suscribir las proposiciones en la presente Licitación identificada por la requisición _____, a nombre y representación de: (persona física o moral) _____.

No. de la invitación _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio. - Los datos aquí registrados corresponderán al del domicilio fiscal del proveedor o prestador de servicios.

Calle y número: _____

Colonia: Delegación o Municipio: _____

Código Postal: Entidad federativa: _____

Teléfonos: Fax: _____

Correo electrónico: _____

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha Duración

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: _____

Relación de socios o asociados.

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre(s): _____

Descripción del objeto social: _____

Reformas al acta constitutiva: _____

Fecha y datos de inscripción en el Registro Público correspondiente: _____

Nombre del apoderado o representante: _____

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. -

Escritura pública número: _____ Fecha: _____

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó la misma: _____

Asimismo, manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato / orden de compra / pedido que, en su caso, sea suscrito con el Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Jalisco, deberán ser comunicados a éste, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

(Lugar y fecha)

Protesto lo necesario (Nombre y firma)

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

ANEXO 2

“ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS PARA LA LICITACIÓN.”

I. GENERALIDADES

“LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN” motivo de la Licitación, las propuestas deberán ser proporcionadas por empresas con experiencia en el ramo y poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.

- a) Deberá ofertar una CADUCIDAD de 18 (dieciocho) meses, a la fecha de la entrega del bien. Nota: deberá presentar carta compromiso (formato libre) de cambio del material próximo a caducar.
- b) Será indispensable que el licitante proporcione muestras del material de curación que oferte en la presentación de apertura y propuestas 05 de marzo 11:00 horas.
- c) Los bienes contratados a los proveedores deberán estar apegados totalmente a lo dispuesto por las Normas de Salubridad y demás normatividad sanitaria que sea aplicable durante la ejecución del contrato.
- d) El Proveedor deberá estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores del Organismo al momento de realizar el contrato.
- e) El Proveedor deberá permitir el acceso a sus instalaciones y brindar las facilidades necesarias para que el Organismo y/o cualquier autoridad facultada para realizar inspecciones y revisiones, efectúen visitas en sus instalaciones y/o realicen verificaciones de la información, a fin de que se confirme el total y estricto cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios acordados en el contrato. La facultad revisora del Organismo incluye la realización de auditorías periódicas.
- f) El Proveedor se obligará a responder por la calidad de los bienes contratados en este proceso, serán recibidos siempre y cuando cumplan con las especificaciones establecidas en estas bases y sean entregados en tiempo, lugar y forma.
- g) El proveedor se obliga a proporcionar los bienes contratados, si por causas de fuerza mayor se impida otorgarlos; será responsabilidad del proveedor entregarlos bajo los mismos términos y condiciones de calidad licitados.
- h) Cuando por causa debidamente justificada, el “PROVEEDOR” requiera de entregar marca distinta a la adjudicada en razón del desabasto de producción por parte del fabricante y la marca propuesta no modifique las especificaciones y, este no implique otorgar condiciones más ventajosas comparadas con las establecidas originalmente podrá solicitar la aceptación de los bienes, a través de la Jefatura de Recursos Materiales del Organismo Público Descentralizado “SSMZ”.
- i) De los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en los bienes y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir en los términos señalados en el contrato respectivo, o en la normatividad aplicable, obligándose a tratar de resolver

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

cualquier controversia por la vía de la concertación y en caso de no lograrlo se someterá a la autoridad que corresponda.

- j) Los Proveedores deberán establecer estrecha comunicación con la Jefatura de Recursos Materiales y de Almacén de la “CONVOCANTE”, a efecto de apegarse a las políticas del Organismo para la recepción.
- k) El “LICITANTE” en caso de resultar adjudicado deberá estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores y en caso de actuar por conducto de representante es necesario que este cuente con facultades suficientes y vigentes, antes de la firma del contrato respectivo, en el entendido de que la falta de inscripción en el padrón, no imposibilita que pueda participar del proceso objeto de las presentes bases, pero si es factor imprescindible para la elaboración de la(s) Orden(es) de Compra y de la formalización del contrato.

II. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES

- a) La entrega de los bienes se efectuará en parcialidades de acuerdo a la necesidad del Organismo por parte del “PROVEEDOR” a partir del **01 abril 2020**, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes en el ALMACÉN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN ubicado en el domicilio Ramón Corona número 500 Col centro Zapopan.
- b) Las entregas deberán realizarse a los 5 (cinco) días posteriores a la fecha de la emisión de la Orden de Compra que expida la Jefatura de Recursos Materiales de la “CONVOCANTE”, acompañada de la factura correspondiente emitida por el “PROVEEDOR”, en el entendido que las cantidades solicitadas se calcularán en base a las necesidades definidas por la “CONVOCANTE” para este Organismo Público Descentralizado, según sea el caso, **aclorando que esta frecuencia puede aumentarse o disminuirse en base a la productividad, crecimiento y/o disminución de la demanda de los servicios médicos que otorga el Organismo.**
- c) Por lo anterior, los “LICITANTES” deberán prever la totalidad de los costos implícitos para la entrega de los bienes en el lugar señalado, incluidos los que ingresen por reposición.
- d) Si hubiera deficiencias en los bienes, se requerirá el reemplazo dentro de un lapso no mayor a 05 (cinco) días hábiles posteriores a su notificación.
- e) El (los) “LICITANTE(S)” se obligarán a sustituir, durante el período de garantía, los bienes que resulten con algún defecto o vicio oculto, así como cambios físicos notables por causas imputables a los mismos, en un lapso no mayor a 05 (cinco) días hábiles posteriores a la fecha en que la “CONVOCANTE” notifique por escrito el imperfecto, por un bien nuevo, con las mismas características y especificaciones técnicas del adquirido en el proceso. Los costos y gastos que origine dicha acción correrán a cargo del “PROVEEDOR”.
- f) La forma de empaque que utilice el “PROVEEDOR” deberá garantizar la entrega de los bienes en condiciones óptimas de envase y embalaje, a prueba de humedad y de polvo, de tal forma que preserve la calidad y las condiciones óptimas durante el transporte y el almacenaje. Los empaques deberán contener la siguiente información, (según sea aplicable):
- Denominación del producto.
 - Descripción completa del bien.
 - Presentación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

- Cantidad (Unidades que se contienen por empaque).
 - Número de lote.
 - Fecha de fabricación.
 - Fecha de caducidad.
 - Origen de los bienes.
- g) Las cajas colectivas deberán estar claramente identificadas por medio de etiquetas impresas, grabadas o plantilla, colocadas en la cara frontal.
- h) El “PROVEEDOR” está en el entendido que, queda estrictamente prohibido y bajo ningún motivo deberá solicitar, ni se autorizaran modificaciones en especificaciones y precio (costo unitario del fallo).

III CASOS DE RECHAZO Y DEVOLUCIÓN DE BIENES.

En caso de detectarse defectos en la calidad o incumplimiento en las especificaciones solicitadas en el contrato, el Organismo procederá al rechazo de los bienes. Estos se tendrán por no entregados, el Proveedor se obliga a aceptar los bienes rechazados.

El Organismo podrá hacer las devoluciones de aquellos bienes en los que se comprueben deficiencias en su calidad, por causas imputables al Proveedor, o deficiencias en el empaque considerando los siguientes supuestos:

- a) Cajas secundarias deterioradas (manchadas, mojadas o rotas) y sin identificación de su contenido y leyendas legibles.
- b) Mezcla de materiales o lotes en empaques colectivos.
- c) Textos o leyendas equivocadas y envases con etiquetas e impresiones ilegibles o sin ellas.
- d) Discordancia entre envases, bolsas etc. de la misma marca ya sea primario o secundario.
- e) Diseño y fabricación o acondicionamiento inadecuados en envases primarios o secundarios.
- f) Envases vacíos o deteriorados y con cierre del frasco incorrecto con fugas.
- g) Número de lotes o fechas de caducidades equivocadas o ausentes.
- h) Suspensión no homogénea.
- i) Caja o etiqueta incorrecta.
- j) Frasco o sobre sin producto, fugas en líquidos, polvo, suspensiones y/o con el sello violado o mal colocado, o ausencia de etiqueta.
- k) Leyendas o sangrías incompletas o ausentes.
- l) Material roto o estrellado.
- m) Contenido incorrecto, diferente o menor al etiquetado.
- n) Falta de accesorios.
- o) Integridad y consistencia, así mismo que el producto en su apariencia presente imperfecciones, marcado o moteado.
- p) Si el producto presenta coloración no homogénea inter lote, contaminación visible, cristalización en soluciones, partículas extrañas observadas a simple vista o contra luz.
- q) Leyendas de exclusividad del sector salud.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

IV CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, CANCELACIÓN Y/O DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA:

El “COMITÉ” desechará de manera total o parcial las propuestas presentadas por los “LICITANTES”, cuando incurran en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Se encuentre en alguno de los casos previstos en el Artículo 52 de la “Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.”
- b) Si incumple en alguna de las especificaciones del bien o insumos licitados.
- c) Si incumple con alguno de los documentos requeridos y/o características indispensables especificados en estas bases.
- d) Incluir datos económicos referentes a la Propuesta Económica, en la Propuesta Técnica.
- e) Cuando se presente más de una Propuesta Técnica o Económica para el mismo bien, por un mismo “LICITANTE”.
- f) Si se comprueba que el “LICITANTE” no tiene capacidad de producción o distribución adecuada.
- g) En caso de evidenciar problemas de eficacia y seguridad en los productos a entregar.
- h) Aquellos que presenten datos o documentos falsos.
- i) En caso de que no quede acreditada la existencia del “LICITANTE”, que su objeto o actividad no sea compatible con la materia del proceso y que las facultades del representante no queden plenamente acreditadas.
- j) Cuando las propuestas no estén firmadas por la persona legalmente facultada para ello.
- k) Si los documentos presentados tuvieran textos entre líneas, raspaduras, alteraciones, tachaduras o enmendaduras.
- l) Se podrá desechar una propuesta, o determinadas partidas de ésta, cuando de la evaluación de la misma, el licitante correspondiente haya omitido cualquier requisito solicitado en la Convocatoria.
- m) Cuando no se presenten un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, se declarará desierta la licitación.
- n) Se procederá a declarar desierta la licitación cuando las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o cuando los precios no resulten aceptables.
- o) Se podrá cancelar la licitación o determinadas partidas si se extingue la necesidad de compra o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento se puede causar un daño o perjuicio a la convocante.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

V CONDICIONES DE PAGO

El pago se realizará en moneda nacional, vía pago electrónico o cheque nominativo, a través del área de Recursos Financieros del Organismo, ubicada en el domicilio del Organismo, dentro de los **30 días hábiles** contados a partir de la fecha de entrega de la totalidad de la orden de compra.

El pago se realizará a través de transferencia bancaria, de no existir otro acuerdo al respecto. El Proveedor deberá entregar una copia de estado de cuenta o caratula bancaria, solicitud por escrito firmada por su representante legal, indicando el banco, cuenta, sucursal, CLABE interbancaria y correo electrónico para notificaciones.

La factura se requisitaría con la siguiente información:

Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Domicilio: Ramón Corona 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, C.P. 45100

RFC: SSM010830U83

Serán causas de rechazo administrativa, las siguientes:

- a) Discordancia entre la factura y la nota de remisión de los insumos entregados.
- b) Documentación incompleta o datos de facturación erróneos.
- c) Documentación ilegible, con tachaduras o con enmendaduras.
- d) Fabricantes o distribuidores sin constancia de calidad vigente.
- e) Presentación comercial que difiera del catálogo autorizado en el contrato.
- f) Lotes o productos sancionados o rechazados por otra instancia.
- g) Entregas extemporáneas.
- h) Errores en cálculos aritméticos o mecanográficos.

Una vez brindado el servicio contratado, de acuerdo al reporte de corte mensual efectuado, deberá el Proveedor ingresar la factura para su revisión y trámite de pago en un periodo no mayor de **30 días naturales** al término del mes que corresponda, para efectos de programación y registro contables.

Se entregará el correspondiente contra recibo al Proveedor, con la finalidad de proceder a la revisión pormenorizada de la documentación presentada. Cualquier corrección o complemento que se requiera debe ser realizada por el Proveedor dentro de los **3 tres días hábiles** siguientes a que le sea notificado.

La documentación a entregar por parte del Proveedor a Recursos Financieros del Organismo será: original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos.

En caso de que el proveedor presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos de **5 días hábiles**.

Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de la presente licitación, serán pagados por el proveedor conforme a la legislación aplicable en la materia.

El **Organismo** solo cubrirá el impuesto al valor agregado de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

VI PENAS CONVENCIONALES

Cuando transcurrido el plazo máximo para el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas en el contrato, o no se suministre el bien con la calidad o eficacia acordada en detrimento del servicio que oferta el Organismo, se impondrá **al Proveedor el 3% (tres por ciento diario sobre el valor de lo incumplido)**, calculado sobre el valor que represente el número en bienes o insumos, por el Organismo durante el tiempo de atraso en la prestación del servicio por parte del Proveedor, cuando el Proveedor, por causa imputable a este, caiga en el supuesto:

El “PROVEEDOR” deberá entregar los bienes amparados en los renglones solicitados en tiempo y forma en cada Orden de Compra, pudiendo realizar entrega parcial, en aquellos casos que la “CONVOCANTE” así lo autorice, por conducto la Jefatura de Recursos Materiales debiendo justificar ante ésta última las causas o razones que motivaron dicha situación, teniendo como fecha límite para su entrega **07 (siete) días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de la Orden de Compra. Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los bienes o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en el pedido y/o contrato.

VII RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO

El Organismo podrá rescindir administrativamente, en cualquier momento, el (los) contrato(s) que, en su caso, sea(n) adjudicado(s) con motivo de la presente Licitación, cuando el Proveedor incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo.

El Organismo podrá a su juicio suspender el trámite del procedimiento de rescisión, cuando se hubiera iniciado un procedimiento de conciliación respecto del contrato materia de la rescisión.

Serán causas de rescisión del contrato las siguientes:

- a) Cuando el Proveedor no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término establecido para ello.
- b) Cuando el Proveedor incurra en falta de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del contrato.
- c) Cuando se incumpla, total o parcialmente, con cualesquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.
- d) Cuando se transmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refieren las Bases y el contrato que se suscriba, con excepción de los derechos de cobro y previa autorización del Organismo.
- e) Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte al patrimonio del Proveedor.
- f) En caso de que durante la vigencia del contrato se reciba comunicado por parte de la Secretaría de Salud en el sentido de que el Proveedor ha sido sancionado o se le ha revocado el registro sanitario.
- g) Cuando se compruebe que el Proveedor haya prestado el servicio con alcances o características distintas a las pactadas en las presentes Bases.

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-002/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

"ANEXO 2 A"

DESCRIPCIÓN COMPLETA MATERIAL DE CURACIÓN

DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD
ACIDO ACETICO AL 10% FCO 1LT	FCO	12
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 25 LARGA WHITACRE	PZA.	3000
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 26 CORTA WHITACRE	PZA	3000
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 26 LARGA QUINCKE	PZA	3000
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 26 LARGA WHITACRE	PZA	3000
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 27 LARGA WHITACRE	PZA	3000
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE #25 LARGA QUINCKE	PZA	4800
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE #27 LARGA QUINCKE	PZA	20
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE #27CORTA WHITACRE	PZA	3000
AGUJA RAQUIDEA DSECHABLE #25 CORTA WHITACRE	PZA.	3000
APLICADORES DE MADERA C/750	PZA	24
APOSITO ESTERIL PARA QUEMADURA 30X30	PZA	10
ASAS PARA AMIGDALECTOMIA CON 12	CAJA	12
BOLSA PARA MORTAJA	PZA	1200
BOLSA RECOLECTORA DE ORINA PARA ADULTO	PZA	10.000
BOLSA RECOLECTORA DE ORINA PARA NIÑA	PZA	1000
CARBON ACTIVADO	KG	12
CATETER EPICUTANEO CAVA #1	PZA	30
CATETER INTRAVENOSO # 26 PARA PREMATURO	PZA	5000
CATETER P/EMBOLECTOMIA #4	PZA	12
CATETER P/EMBOLECTOMIA #5	PZA	12
CATETER P/EMBOLECTOMIA #6	PZA	12
CATETER SUB-CLAVICAT #16	PZA	20
CATETER SUB-CLAVICAT #18	PZA	20
CATETER SUB-CLAVICAT 2 VIAS V730	PZA	500
CATETER TORACICO NO. 26	PZA	20
CATETER TORACICO NO. 34	PZA	40
CATETER TORACICO NO. 38	PZA	20
CATETER TORACICO NO. 30	PZA	20
CATETER UMBILICAL VENOSO #5.5	PZA	120
CATETER VENOSO CENTRAL 3 LUMEN #5.5	PZA	60
CPAP SYSTEM NO.00	PZA	60
DESINFECTANTE CIDEX	GALON	240
EQUIPO P/ ANESTESIA EPIDURAL C.16	PZA	20
EQUIPO P/ ANESTESIA EPIDURAL C.18 PARA OBESO	EQUIPO	20
EQUIPO PARA ANESTESIA EPIDURAL 3	PZA	800
EQUIPO PARA APLICACIONES DE VOLUMENES MEDIDOS	PZA	30.000
EQUIPO PARA VENOCLISIS C/MICROGOTERO	PZA	5000
EQUIPO PARA VENOCLISIS C/NORMAGOTERO	PZA	70.000
EQUIPO SUBCLAVIA Y PVC	EQUIPO	120
EQUIPO TURP DESECHABLE DOBLE VIA	EQUIPO	120
ESPATULA PARA COLPOSCOPIA C/500	PZA	20
ESTOQUINETE 15 CMS	PZA	12

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-002/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

ETHER 1 LT.	FCO	12
FORMOL	FCO	24
GEL DE ULTRASONIDO C/5	GAL	96
GLICERINA FCO/1 LT.	FCO	12
GUANTE CRUDO CHICO CON TALCO CON 100	PZA	20
GUANTE CRUDO CHICO SIN TALCO CON 100	PZA	20
GUANTE DE LATEX LIBRE DE TALCO MED	CAJ	20
GUANTE DE VINIL LIBRE DE TALCO MEDIANO CON 10	PZA	3
GUANTES DE VINIL LIBRE DE TALCO CHICO CON 100	PZA	20
JERINGA ASEPTO 30ML.	PZA	10
JERINGA DESECHABLE 50 ML	PZA	5000
LIGADURA UMBILICAL	PZA	2.000
LLAVE CON 3 VIAS CON EXTENSION	PZA	5.000
NAVAJA PARA RASURAR	PZA	2.000
PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA 21 CMS. MOD-CG	PZA	40
PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA CARDIOVIT SP-1	PZA	40
PAPEL PARA ELECTRO 6.3 CM	PZA	40
PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA 5 CM	PZA	40
PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA 8 CM MOD-SE-3	PZA	96
PARAFINA PARA REHABILITACION	PZA	120
PORTA OBJETOS C/50	PZA	120
SISTEMA DE FERULA SINTETICA NO. 3	PZA	30
SISTEMA DE FERULA SINTETICA NO. 4	PZA	40
SOLUCION MONSEL EN TARRO	PZA	10
SONDA FOLEY #16 C/3 VIAS	PZA	120
SONDA FOLEY #18 C/3 VIAS	PZA	120
SONDA FOLEY #20 C/3 VIAS	PZA	10
SONDA FOLEY #8 C/2 VIAS	PZA	20
SONDA LEVIN # 10	PZA	2000
SONDA LEVIN 730 FR-8	PZA	6.000
SONDA LEVIN 733 FR-5	PZA	3000
SONDA LEVIN K-732	PZA	3000
SUTURA CATGUT CROMICO 5/0 T-5	PZA	60
SUTURA POLIGLECAPRONA 3/0 PS 1	PZA	120
SUTURA SEDA 1 T- 5	PZA	120
TINTURA DE BENJUI AL 20% FCO 1LT	PZA	12
TUBO ENDOTRAQUEAL # 14 CON GLOBO	PZA	120
TUBO ENDOTRAQUEAL # 16 CON GLOBO	PZA	120
TUBO ENDOTRAQUEAL # 18 CON GLOBO	PZA	120
TUBO ENDOTRAQUEAL #2 SIN BALON	PZA	120
VASELINA LIQUIDA FCO/1 LT.	PZA	30
VASELINA SOLIDA TARRO 500 GR	PZA	4
VENDA DE BASTON 5 CM.	PZA	240
VENDA DE BASTON 7 CM.	PZA	240
VENDA DE BASTON 10 CM.	PZA	240
VENDA DE SMARCH 10 CM	PZA	60

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

“ANEXO 3”

CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Dentro del sobre de la propuesta técnica el Licitante incluirá toda la documentación requerida a que se refiere el presente anexo.

1.- ANEXO 1.- El Licitante deberá acreditar su personalidad jurídica además lo requisitado el anexo 1 (“Acreditación Legal “)

Documentos Para La Acreditación De Su Personalidad:

a) **Persona Jurídica:** la acreditará con una copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso; copia certificada ante fedatario público del Poder General Especial para Actos de Administración o de Dominio vigente a favor de quien se señale como representante legal y escrito presentado bajo protesta de decir verdad suscrito por quien lo otorgó indicando que dicho Poder no ha sido revocado; una copia simple de una identificación oficial del representante legal, vigente, que incluya fotografía y rúbrica; así como una copia simple del formato de alta y de su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

b) **Persona Física:** la acreditará con una copia certificada de su acta de nacimiento expedida en fecha anterior no mayor a tres meses; en su caso, copia certificada ante fedatario público del Poder General Especial para Actos de Administración o de Dominio vigente a favor de quien se señale como representante legal y escrito presentado bajo protesta de decir verdad suscrito por quien lo otorgó indicando que dicho Poder no ha sido revocado; una copia simple de una identificación oficial del representante legal, vigente, que incluya fotografía y rúbrica; así como una copia simple del formato de alta y de su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.- En el **Formato 3.1**, debidamente requisitado, por escrito y suscrito por el representante legal. Deberá en éste anotar la Marca(s) a ofertar de conformidad, más todo aquello derivado de la Junta de aclaraciones.

El licitante deberá ofertar por renglones de acuerdo a las características y condiciones solicitadas en las Bases. El Licitante incluirá una sola opción por cada bien y/o servicio ofertado. En caso de no cotizar algún producto manifestar el precio en cero, NO BORRAR NINGÚN RENGLÓN O NO SERA TOMADA EN CUENTA SU PROPUESTA.

3. En el **Formato 3.2.-** Acreditación de la Capacidad Técnica Suficiente, mediante la información contenida, el Licitante deberá acreditar que cuenta con la suficiente capacidad para atender los requisitos de calidad, volúmenes y tiempos de respuesta solicitados en las bases.

4.- En el **Formato 3.3.-** Para la declaración escrita. Deberá cumplir con lo requisitado además anexar documentos: Declaración anual 2019, Declaración provisional diciembre 2019, Formato 32D “Opinión positiva” constancia a cumplimiento de sus obligaciones fiscales, Documento que acredita encontrarse al corriente en cuotas obrero patronales de seguridad social, Documento que acredita estar al corriente de impuesto sobre nómina, licencia y registro sanitario.

5.- En el **Formato 3.4** Debidamente requisitado, siendo la manifestación de conocer y sujetarse al Reglamento y las bases de la presente licitación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

6.-FORMATO 3.5.- Manifiesto de conformidad y compromiso de que, en caso de ser adjudicado en esta Licitación, manifiesto bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

1. Que las entregas los bienes se harán en tiempo, lugar y forma, de lo contrario se sujetara a las penas convencionales que correspondan.
2. Que los productos ofertados son de primera calidad, auténticos y que corresponden a lo requerido conforme a las especificaciones establecidas en las bases (Anexos).
3. Que en virtud de que a lo largo de la vigencia del contrato se llevará a cabo la entrega de los bienes.
4. Que conoce y acepta el contenido de las Bases objeto de la presente licitación.
5. Que cuenta con la existencia suficiente para garantizar el suministro oportuno de los bienes requeridos.
6. Que cuenta con la integridad necesaria y no se encuentra coludido con nadie para causar daño o perjuicio alguno a la Convocante, además que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstiene de adoptar conductas, para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del proceso u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

7.- Formato 3.6.- El Licitante deberá presentar carta de apoyo como distribuidor por parte del fabricante y/o su filial en México y/o importador primario de las marcas ofertadas en copia simple por cada área ofertada. Si resulta adjudicado, deberá presentar carta de apoyo en original antes de la firma del contrato.

8.- Formato 3.7.- El licitante deberá presentar debidamente requisitado el formato de protección contra derechos de autor y patente, siendo este un manifiesto de obligación a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.

9.-Formato 3.8.- El licitante deberá presentar debidamente requisitado el formato de carta compromiso por el periodo de garantía de los bienes, siendo este una manifiesto donde se responsabiliza por la calidad de todos los bienes incluidos en la propuesta y se compromete a responder de los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en cualquiera de los bienes y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir.

10.- Formato 3.9.- Presentar el formato de compromiso de fianza para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato, Esto de conformidad con el artículo 84, numeral 1.1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, deberá garantizar con el 10% del monto asignado en el fallo de la presente licitación, cuando el importe resultante del monto total a garantizar con IVA. Incluido sea igual o superior a la cantidad de \$100,000 pesos 00/100 M.N., así mismo el “PROVEEDOR” podrá optar por exhibir la garantía en efectivo.

11.-Formato 3.10.- Formato de la declaratoria de que no existe conflicto de interés bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

12.- Formato 3.11.- Formato donde manifiesten su clasificación, empresa micro, pequeña o mediana.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

**FORMATO 3.1
PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE**

**LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE NÚMERO LPCC-
002/2020, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN” DEL
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO.**

Contenido y estructura del formato, deberá ser requisitado a máquina o en computadora debidamente firmado.

DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	MINIMO	MAXIMO	MARCA PROPUESTA
ACIDO ACETICO AL 10% FCO 1LT	FCO	12	10	14	
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 25 LARGA WHITACRE	PZA.	3000	2400	3600	
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 26 CORTA WHITACRE	PZA	3000	2400	3600	
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 26 LARGA QUINCKE	PZA	3000	2400	3600	
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 26 LARGA WHITACRE	PZA	3000	2400	3600	
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 27 LARGA WHITACRE	PZA	3000	2400	3600	
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE #25 LARGA QUINCKE	PZA	4800	3840	5760	
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE #27 LARGA QUINCKE	PZA	20	16	24	
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE #27CORTA WHITACRE	PZA	3000	2400	3600	
AGUJA RAQUIDEA DSECHABLE #25 CORTA WHITACRE	PZA.	3000	2400	3600	
APLICADORES DE MADERA C/750	PZA	24	19	29	
APOSITO ESTERIL PARA QUEMADURA 30X30	PZA	10	8	12	
ASAS PARA AMIGDALECTOMIA CON 12	CAJA	12	10	14	
BOLSA PARA MORTAJA	PZA	1200	960	1440	
BOLSA RECOLECTORA DE ORINA PARA ADULTO	PZA	10.000	8000	12000	
BOLSA RECOLECTORA DE ORINA PARA NIÑA	PZA	1000	800	1200	
CARBON ACTIVADO	KG	12	10	14	
CATETER EPICUTANEO CAVA #1	PZA	30	24	36	
CATETER INTRAVENOSO # 26 PARA PREMATURO	PZA	5000	4000	6000	
CATETER P/EMBOLECTOMIA #4	PZA	12	10	14	
CATETER P/EMBOLECTOMIA #5	PZA	12	10	14	
CATETER P/EMBOLECTOMIA #6	PZA	12	10	14	
CATETER SUB-CLAVICAT #16	PZA	20	16	24	
CATETER SUB-CLAVICAT #18	PZA	20	16	24	
CATETER SUB-CLAVICAT 2 VIAS V730	PZA	500	400	600	
CATETER TORACICO NO. 26	PZA	20	16	24	
CATETER TORACICO NO. 34	PZA	40	32	48	
CATETER TORACICO NO. 38	PZA	20	16	24	
CATETER TORACICO NO. 30	PZA	20	16	24	
CATETER UMBILICAL VENOSO #5.5	PZA	120	96	144	
CATETER VENOSO CENTRAL 3 LUMEN #5.5	PZA	60	48	72	
CPAP SYSTEM NO.00	PZA	60	48	72	
DESINFECTANTE CIDEX	GALON	240	192	288	
EQUIPO P/ ANESTESIA EPIDURAL C.16	PZA	20	16	24	
EQUIPO P/ ANESTESIA EPIDURAL C.18 PARA OBESO	EQUIPO	20	16	24	
EQUIPO PARA ANESTESIA EPIDURAL 3	PZA	800	640	960	

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-002/2020 PARA LA
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

EQUIPO PARA APLICACIONES DE VOLUMENES MEDIDOS	PZA	30.000	24000	36000
EQUIPO PARA VENOCCLISIS C/MICROGOTERO	PZA	5000	4000	6000
EQUIPO PARA VENOCCLISIS C/NORMAGOTERO	PZA	70.000	56000	84000
EQUIPO SUBCLAVIA Y PVC	EQUIPO	120	96	144
EQUIPO TURP DESECHABLE DOBLE VIA	EQUIPO	120	96	144
ESPATULA PARA COLPOSCOPIA C/500	PZA	20	16	24
ESTOQUINETE 15 CMS	PZA	12	10	14
ETHER 1 LT.	FCO	12	10	14
FORMOL	FCO	24	19	29
GEL DE ULTRASONIDO C/5	GAL	96	77	115
GLICERINA FCO/1 LT.	FCO	12	10	14
GUANTE CRUDO CHICO CON TALCO CON 100	PZA	20	16	24
GUANTE CRUDO CHICO SIN TALCO CON 100	PZA	20	16	24
GUANTE DE LATEX LIBRE DE TALCO MED	CAJ	20	16	24
GUANTE DE VINIL LIBRE DE TALCO MEDIANO CON 10	PZA	3	2	4
GUANTES DE VINIL LIBRE DE TALCO CHICO CON 100	PZA	20	16	24
JERINGA ASEPTO 30ML.	PZA	10	8	12
JERINGA DESECHABLE 50 ML	PZA	5000	4000	6000
LIGADURA UMBILICAL	PZA	2.000	1600	2400
LLAVE CON 3 VIAS CON EXTENSION	PZA	5.000	4000	6000
NAVAJA PARA RASURAR	PZA	2.000	1600	2400
PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA 21 CMS. MOD-CG	PZA	40	32	48
PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA CARDIOVIT SP-1	PZA	40	32	48
PAPEL PARA ELECTRO 6.3 CM	PZA	40	32	48
PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA 5 CM	PZA	40	32	48
PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA 8 CM MOD-SE-3	PZA	96	77	115
PARAFINA PARA REHABILITACION	PZA	120	96	144
PORTA OBJETOS C/50	PZA	120	96	144
SISTEMA DE FERULA SINTETICA NO. 3	PZA	30	24	36
SISTEMA DE FERULA SINTETICA NO. 4	PZA	40	32	48
SOLUCION MONSEL EN TARRO	PZA	10	8	12
SONDA FOLEY #16 C/3 VIAS	PZA	120	96	144
SONDA FOLEY #18 C/3 VIAS	PZA	120	96	144
SONDA FOLEY #20 C/3 VIAS	PZA	10	8	12
SONDA FOLEY #8 C/2 VIAS	PZA	20	16	24
SONDA LEVIN # 10	PZA	2000	1600	2400
SONDA LEVIN 730 FR-8	PZA	6.000	4800	7200
SONDA LEVIN 733 FR-5	PZA	3000	2400	3600
SONDA LEVIN K-732	PZA	3000	2400	3600
SUTURA CATGUT CROMICO 5/0 T-5	PZA	60	48	72
SUTURA POLIGLECAPRONA 3/0 PS 1	PZA	120	96	144
SUTURA SEDA 1 T-5	PZA	120	96	144
TINTURA DE BENJUI AL 20% FCO 1LT	PZA	12	10	14
TUBO ENDOTRAQUEAL # 14 CON GLOBO	PZA	120	96	144
TUBO ENDOTRAQUEAL # 16 CON GLOBO	PZA	120	96	144
TUBO ENDOTRAQUEAL # 18 CON GLOBO	PZA	120	96	144
TUBO ENDOTRAQUEAL #2 SIN BALON	PZA	120	96	144
VASELINA LIQUIDA FCO/1 LT.	PZA	30	24	36
VASELINA SOLIDA TARRO 500 GR	PZA	4	3	5
VENDA DE BASTON 5 CM.	PZA	240	192	288

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-002/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

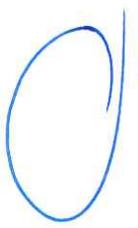
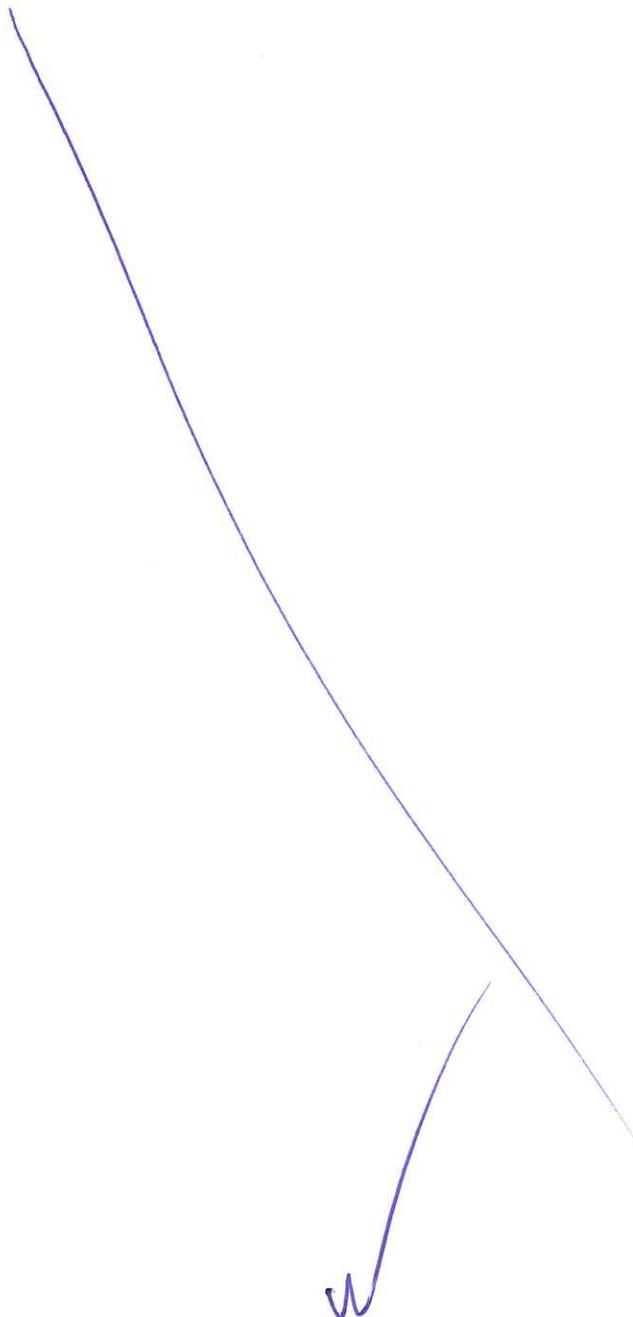
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

VENDA DE BASTON 7 CM.	PZA	240	192	288
VENDA DE BASTON 10 CM.	PZA	240	192	288
VENDA DE SMARCH 10 CM	PZA	60	48	72

Nombre del licitante: _____

Bajo protesta de decir verdad
Atentamente

A día de expedición _____ de 2020
Nombre y firma de representante legal



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-002/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

FORMATO 3.2

FORMATO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA SUFICIENTE

Fecha de emisión ___ de ___ 2020

Dr. Salvador García Uvence

Director General del Organismo y/o H. Miembros del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"
Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE NÚMERO LPCC-002/2020, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado **nombre completo del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO lo siguiente a efecto de acreditar que **cuento con la suficiente capacidad para atender los requisitos de calidad, volúmenes y tiempos de respuesta solicitados en las Bases:**

(Exponer detalladamente los datos representativos de la empresa, tamaño, experiencia en el mercado, y demás datos que considere necesarios).

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al

Del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

FORMATO 3.3

FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA

Fecha de emisión ___ de ___ 2020

Dr. Salvador García Uvence

Director General del Organismo y/o H. Miembros del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"

Presentes

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE NÚMERO LPCC-002//2020, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre propio y de mí representada **nombre completo del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO Y ME COMPROMETO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

1. La propuesta técnica presentada corresponde a los bienes que oferto y que corresponden en su totalidad a lo requerido en las Bases.
2. Que mi representada está al corriente en la presentación en tiempo y forma de las declaraciones de impuestos federales y locales, anuales respecto de los últimos ejercicios fiscales y provisionales **correspondientes hasta la actualidad para lo cual se anexa:**
 - Declaración anual **2019.**
 - Declaración provisional **diciembre 2019**
 - Formato 32D "Opinión positiva" constancia a cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
 - Documento que acredita encontrarse al corriente en cuotas obrero patronales de seguridad social.
 - Documento que acredita estar al corriente de impuesto sobre nómina.
 - Licencia y Registro Sanitario
3. Que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a firmar el contrato procedente, en el plazo que fije el Organismo, el cual se me notificaría una vez emitido el fallo.
4. Que estoy conforme con que, en caso de ser procedente, se apliquen a mí representada las medidas disciplinarias que pudieran determinarse en el supuesto de falsedad de datos y/o declaración, incluyendo la descalificación de la Licitación.
5. Me comprometo a cumplir con todas las especificaciones incluidas en las Bases.
6. Me comprometo a entregar los bienes o servicios en un plazo no mayor al especificado en las Bases.
7. Todos los compromisos expuestos en las bases serán sin costo adicional para el Organismo.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al

Del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-002/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

FORMATO 3.4

FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN DE CONOCER Y SUJETARSE AL REGLAMENTO, Y LAS BASES DE LICITACIÓN

Fecha de emisión ___ de ___ 2020

Asunto: Manifestación sobre el Conocimiento y sujeción al reglamento y bases

Dr. Salvador García Uvence

Director General del Organismo y/o H. Miembros del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"
Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE NÚMERO LPCC-002/2020, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representada **nombre completo del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO que he analizado con detenimiento las bases para la Licitación y las especificaciones correspondientes proporcionadas por el Organismo, que conozco el Reglamento aplicable, las Bases, y, por lo tanto, me COMPROMETO a sujetarme a su contenido.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al

Del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

FORMATO 3.5

FORMATO DE CARTA COMPROMISO

Fecha de emisión ___ de ___ 2020

Asunto: Carta Compromiso

Dr. Salvador García Uvence

Director General del Organismo y/o H. Miembros del Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado “Servicios de Salud del Municipio de Zapopan”

Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE
NÚMERO LPCC-002/2020, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN”

Sobre el particular, quien suscribe C. Nombre completo del representante legal del Licitante, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representada nombre completo del Licitante, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO mi conformidad y compromiso de que, en caso de ser adjudicado en esta Licitación, manifiesto bajo protesta de decir verdad, lo siguiente:

1. Que las entregas los bienes se harán en tiempo, lugar y forma, de lo contrario se sujetara a las penas convencionales que correspondan.
2. Que los productos ofertados son de primera calidad, auténticos y que corresponden a lo requerido conforme a las especificaciones establecidas en las bases (Anexos).
3. Que en virtud de que a lo largo de la vigencia del contrato se llevará a cabo la entrega de los bienes.
4. Que conoce y acepta el contenido de las Bases objeto de la presente licitación.
5. Que cuenta con la existencia suficiente para garantizar el suministro oportuno de los insumos requeridos.
6. Que cuenta con la integridad necesaria y no se encuentra coludido con nadie para causar daño o perjuicio alguno a la Convocante, además que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstiene de adoptar conductas, para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del proceso u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante
Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al
Del representante legal del Licitante
Firma autógrafa de quien suscribe el documento

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-002/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

FORMATO 3.6

FORMATO DEL ESCRITO DE CARTA DE APOYO

Fecha de emisión ____ de ____ 2020

Dr. Salvador García Uvence

Director General del Organismo y/o H. Miembros del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"
Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE NÚMERO LPCC-002/2020, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Fabricante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representado **nombre completo del Fabricante**, que respalda la propuesta de la empresa **nombre completo del Licitante**, como distribuidor, para la presente licitación.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al

Del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-002/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

FORMATO 3.7

FORMATO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR Y DE PATENTES

Fecha de emisión ____ de ____ 2020

Dr. Salvador García Uvence

Director General del Organismo y/o H. Miembros del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"

Presentes

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE NÚMERO LPCC-002/2020, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representada **nombre completo del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO que mi representada se obliga a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar al organismo y/o a terceros si con motivo de la entrega de los bienes adquiridos se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional.

Por lo anterior, manifiesto en este acto, que no se encuentra en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En el entendido de que en caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra del Organismo por cualquiera de las causas antes mencionadas, mi representada se compromete a llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la liberación del Organismo de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

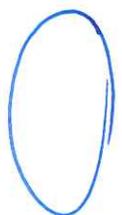
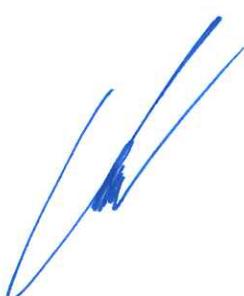
ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al

Del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento



SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-002/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

FORMATO 3.8

FORMATO DE CARTA COMPROMISO POR EL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES

Fecha de emisión ____ de ____ 2020

Asunto: Compromiso de periodo de garantía

Dr. Salvador García Uvence

Director General del Organismo y/o H. Miembros del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"

Presentes

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE NÚMERO LPCC-002/2020, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

Sobre el particular, quien suscribe **C. Nombre completo del representante legal del Licitante**, bajo protesta de decir verdad, en nombre de mi representada **nombre completo del Licitante**, en caso de ser diferente al del representante legal, MANIFIESTO que me responsabilizo por la calidad de todos los servicios y bienes incluidos en mi propuesta y me COMPROMETO a responder de los posibles defectos, daños, perjuicios y vicios ocultos que resulten en cualquiera de los bienes y de cualquier otra responsabilidad en que pudiera incurrir por su uso.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

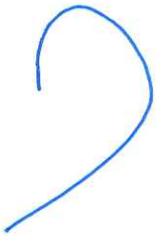
ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al

Del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento



COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

FORMATO 3.9

FORMATO DE COMPROMISO DE LA FIANZA PARA GARANTIZAR EL FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE NÚMERO LPCC-002/2020, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN”

C. Nombre completo del representante legal del Licitante, representante legal del **nombre completo del Licitante**, me comprometo en caso de adjudicación en la licitación pública con concurrencia con número LPCC-002/2020 a presentar fianza contratada ante afianzadora que cuente con la autorización del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 5º y 6º de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, fiadora hasta por el 10% del monto asignado en el fallo de la presente licitación, cuando el importe resultante del monto total a garantizar con IVA. Incluido sea igual o superior a la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), a favor y a disposición del Organismo Público descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, para garantizar por parte de “nombre y dirección completos del Licitante” la buena calidad de los bienes, así como la reparación de los defectos y vicios ocultos que pudieren aparecer y que me sean imputables así como el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones y especificaciones contraídas mediante contrato derivado de LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE NÚMERO LPCC-002/2020, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, por lo que, en caso de incumplimiento a cualquiera de las obligaciones contraídas, se hará exigible y en su caso la institución afianzadora se someta expresamente al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 93 al 95 BIS, 108 y demás relativos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, aceptando además someterse a la jurisdicción de los tribunales del primer partido judicial del Estado de Jalisco, renunciando a cualquiera otro que por razón de su domicilio presente o futuro les pudiere corresponder.

La fianza estará vigente durante el plazo que contemple el contrato, y se mantendrá así en caso de substanciación de juicios o recursos hasta su total resolución. La garantía sólo podrá ser cancelada mediante la presentación de un escrito para dicho fin por parte del beneficiario de la fianza.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al

Del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

FORMATO 3.10

FORMATO DE LA DECLARATORIA DE QUE NO EXISTE CONFLICTO DE INTERÉS

Dr. Salvador García Uvence

Director General del Organismo y/o H. Miembros del Comité de Adquisiciones del Organismo Público
Descentralizado “Servicios de Salud del Municipio de Zapopan”

Presentes

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE
NÚMERO LPCC-002/2020, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN”

Sobre el particular, quien suscribe C. Nombre completo del representante legal del licitante, en
nombre propio y de mí representada Nombre completo del Licitante, (en caso de ser diferente al del
representante legal), Manifiesto y me comprometo bajo protesta de decir verdad que no existe conflicto
de interés alguno, así mismo nos abstenemos de adoptar conductas, para que los servidores públicos
del ente de gobierno induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del
procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás
participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

Bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el
artículo 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios
del Estado de Jalisco y sus Municipios

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al

Del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-002/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

**FORMATO 3.11
MANIFIESTO DE CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

Fecha de emisión ____ de ____ 2020

Dr. Salvador García Uvence
Director General del Organismo y/o H. Miembros del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan"
Presente

ME REFIERO A MI PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE NÚMERO LPCC-002/2020, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

Sobre el particular, quien suscribe C. Nombre completo del representante legal del licitante, en nombre propio y de mí representada Nombre completo del Licitante, (en caso de ser diferente al del representante legal), Manifiesto que la empresa que represento es micro, pequeña y/o mediana.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al

Del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

ANEXO 4

CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

En el entendido que la contratación quedara sujeta a las cantidades solicitadas que se calcularán en base a las necesidades por la “CONVOCANTE”, aclarando que esta frecuencia puede aumentarse o disminuirse en base a la productividad, crecimiento y/o disminución de la demanda de los servicios médicos de este Organismo.

Dentro del sobre de la propuesta económica el Licitante incluirá la presentación de su **propuesta económica de forma impresa de acuerdo al Formato 4.1, debidamente requisitado y firmado por su representante legal.**

Datos indispensables en la propuesta económica en el Formato 4.1:

- a) Nombre y número de la licitación.
- b) Especificar número de renglones con los que participa
- c) Especificar el costo y/o valor de la propuesta antes de IVA
- d) Nombre completo y firma del representante con facultades suficientes autorizado.
- e) Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al del representante legal del Licitante.
- f) Firma autógrafa de quien suscribe el documento
- g) Lugar y fecha de elaboración.

El licitante deberá ofertar por renglones de acuerdo a las características y condiciones solicitadas en las Bases. **El Licitante incluirá una sola opción de cada bien y/o servicio ofertado. En caso de no cotizar algún producto manifestar el precio en cero, NO BORRAR NINGÚN RENGLÓN O NO SERA TOMADA EN CUENTA SU PROPUESTA.**

El formato obligado para la entrega será además en Excel en una unidad USB.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

FORMATO 4.1

Nombre completo del licitante:

Número de la licitación.

Especificar número de renglones con los que participa

Especificar el costo y/o valor de la propuesta antes de IVA

Lugar y fecha de elaboración.

Manifiesto en nombre de mí representada que los precios ofertados tendrán vigencia a partir de la fecha del acto de apertura de propuestas económicas y hasta el término del contrato que se llegase a firmar en caso de resultar adjudicado.

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DESCRIPCION	U. MEDIDA	CANTIDAD	(B) COSTO UNITARIO antes de IVA en M.N.	C (C = A x B) CÁLCULO DE 12 MESES PARA EFECTOS COMPARATIVOS	MARCA PROPUESTA
ACIDO ACETICO AL 10% FCO 1LT	FCO	12			
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 25 LARGA WHITACRE	PZA.	3000			
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 26 CORTA WHITACRE	PZA	3000			
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 26 LARGA QUINCKE	PZA	3000			
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 26 LARGA WHITACRE	PZA	3000			
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE # 27 LARGA WHITACRE	PZA	3000			
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE #25 LARGA QUINCKE	PZA	4800			
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE #27 LARGA QUINCKE	PZA	20			
AGUJA RAQUIDEA DESECHABLE #27CORTA WHITACRE	PZA	3000			
AGUJA RAQUIDEA DSECHABLE #25 CORTA WHITACRE	PZA.	3000			
APLICADORES DE MADERA C/750	PZA	24			
APOSITO ESTERIL PARA QUEMADURA 30X30	PZA	10			
ASAS PARA AMIGDALECTOMIA CON 12	CAJA	12			
BOLSA PARA MORTAJA	PZA	1200			
BOLSA RECOLECTORA DE ORINA PARA ADULTO	PZA	10.000			
BOLSA RECOLECTORA DE ORINA PARA NIÑA	PZA	1000			
CARBON ACTIVADO	KG	12			
CATETER EPICUTANEO CAVA #1	PZA	30			
CATETER INTRAVENOSO # 26 PARA PREMATURO	PZA	5000			
CATETER P/EMBOLECTOMIA #4	PZA	12			
CATETER P/EMBOLECTOMIA #5	PZA	12			
CATETER P/EMBOLECTOMIA #6	PZA	12			
CATETER SUB-CLAVICAT #16	PZA	20			
CATETER SUB-CLAVICAT #18	PZA	20			
CATETER SUB-CLAVICAT 2 VIAS V730	PZA	500			
CATETER TORACICO NO. 26	PZA	20			
CATETER TORACICO NO. 34	PZA	40			
CATETER TORACICO NO. 38	PZA	20			
CATETER TORACICO NO. 30	PZA	20			
CATETER UMBILICAL VENOSO #5.5	PZA	120			

**SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-002/2020 PARA LA
“ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN”**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO,
SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

CATETER VENOSO CENTRAL 3 LUMEN #5.5	PZA	60		
CPAP SYSTEM NO.00	PZA	60		
DESINFECTANTE CIDEX	GALON	240		
EQUIPO P/ ANESTESIA EPIDURAL C.16	PZA	20		
EQUIPO P/ ANESTESIA EPIDURAL C.18 PARA OBESO	EQUIPO	20		
EQUIPO PARA ANESTESIA EPIDURAL 3	PZA	800		
EQUIPO PARA APLICACIONES DE VOLUMENES MEDIDOS	PZA	30.000		
EQUIPO PARA VENOCLISIS C/MICROGOTERO	PZA	5000		
EQUIPO PARA VENOCLISIS C/NORMAGOTERO	PZA	70.000		
EQUIPO SUBCLAVIA Y PVC	EQUIPO	120		
EQUIPO TURP DESECHABLE DOBLE VIA	EQUIPO	120		
ESPATULA PARA COLPOSCOPIA C/500	PZA	20		
ESTOQUINETE 15 CMS	PZA	12		
ETHER 1 LT.	FCO	12		
FORMOL	FCO	24		
GEL DE ULTRASONIDO C/5	GAL	96		
GLICERINA FCO/1 LT.	FCO	12		
GUANTE CRUDO CHICO CON TALCO CON 100	PZA	20		
GUANTE CRUDO CHICO SIN TALCO CON 100	PZA	20		
GUANTE DE LATEX LIBRE DE TALCO MED	CAJ	20		
GUANTE DE VINIL LIBRE DE TALCO MEDIANO CON 10	PZA	3		
GUANTES DE VINIL LIBRE DE TALCO CHICO CON 100	PZA	20		
JERINGA ASEPTO 30ML.	PZA	10		
JERINGA DESECHABLE 50 ML	PZA	5000		
LIGADURA UMBILICAL	PZA	2.000		
LLAVE CON 3 VIAS CON EXTENSION	PZA	5.000		
NAVAJA PARA RASURAR	PZA	2.000		
PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA 21 CMS. MOD-CG	PZA	40		
PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA CARDIOVIT SP-1	PZA	40		
PAPEL PARA ELECTRO 6.3 CM	PZA	40		
PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA 5 CM	PZA	40		
PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAMA 8 CM MOD-SE-3	PZA	96		
PARAFINA PARA REHABILITACION	PZA	120		
PORTA OBJETOS C/50	PZA	120		
SISTEMA DE FERULA SINTETICA NO. 3	PZA	30		
SISTEMA DE FERULA SINTETICA NO. 4	PZA	40		
SOLUCION MONSEL EN TARRO	PZA	10		
SONDA FOLEY #16 C/3 VIAS	PZA	120		
SONDA FOLEY #18 C/3 VIAS	PZA	120		
SONDA FOLEY #20 C/3 VIAS	PZA	10		
SONDA FOLEY #8 C/2 VIAS	PZA	20		
SONDA LEVIN # 10	PZA	2000		
SONDA LEVIN 730 FR-8	PZA	6.000		
SONDA LEVIN 733 FR-5	PZA	3000		
SONDA LEVIN K-732	PZA	3000		
SUTURA CATGUT CROMICO 5/0 T-5	PZA	60		
SUTURA POLIGLECAPRONA 3/0 PS 1	PZA	120		
SUTURA SEDA 1 T- 5	PZA	120		
TINTURA DE BENJUI AL 20% FCO 1LT	PZA	12		
TUBO ENDOTRAQUEAL # 14 CON GLOBO	PZA	120		

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPCC-002/2020 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN"

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.

TUBO ENDOTRAQUEAL # 16 CON GLOBO	PZA	120		
TUBO ENDOTRAQUEAL # 18 CON GLOBO	PZA	120		
TUBO ENDOTRAQUEAL #2 SIN BALON	PZA	120		
VASELINA LIQUIDA FCO/1 LT.	PZA	30		
VASELINA SOLIDA TARRO 500 GR	PZA	4		
VENDA DE BASTON 5 CM.	PZA	240		
VENDA DE BASTON 7 CM.	PZA	240		
VENDA DE BASTON 10 CM.	PZA	240		
VENDA DE SMARCH 10 CM	PZA	60		

ATENTAMENTE

Nombre completo del representante legal del Licitante

Nombre del Licitante, en caso de no corresponder al del representante legal del Licitante

Firma autógrafa de quien suscribe el documento

